



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.21 CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO

Con el objetivo de transparentar las operaciones del INAOE y así combatir cualquier posibilidad de corrupción, se incrementó la comunicación con la comunidad de INAOE a través de video charlas públicas de la dirección con la comunidad (tres pláticas realizadas entre los meses de marzo y octubre), se comunicaron los planes de trabajo, se realizaron infografías sobre los procesos administrativos, además de sesiones de trabajo exclusivas con los coordinadores y miembros de la Dirección de Administración y Finanzas para completar todos los procesos administrativos rezagados.

Se están siguiendo rigurosamente todas las normativas para los procesos de adquisición de bienes, servicios y materiales, lo cual quizá ha provocado que los procesos administrativos sean más largos o tediosos.

Para la contratación de personal nuevo se hizo las convocatorias se han hecho públicas a través de la página web del instituto.

Para salvaguardar el bienestar de los trabajadores del instituto, se han rehabilitado las actividades de la comisión mixta de higiene y seguridad, la comisión de ética, y la comisión de transparencia, así como un seguimiento puntual al protocolo de retorno seguro para evitar riesgos de contagio por COVID.

Se cumplió con el mandato de ley respecto al derecho laboral de los trabajadores al finiquitar a 8 de ellos que cumplieron en tiempo y forma con el procedimiento de jubilación. Los 8 trabajadores recibieron ya su pago de finiquito y documentos de finalización de compromiso laboral con INAOE.

En cuanto a la contratación de servicios externos se revirtió el proceso de licitaciones públicas para llevarlo a un poco más del 70% y dejar sólo menos del 30% a adjudicaciones directas. En las administraciones anteriores se llegó a tener cerca del 70% de adjudicaciones directas.

Con el fin de salvaguardar la salud y la seguridad de los trabajadores se creó el protocolo de retorno seguro al trabajo. El protocolo da las pautas para proteger la salud de los trabajadores durante el periodo de contingencia sanitaria. El protocolo se elaboró conjuntamente entre autoridades de INAOE y la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Para finalizar, como compromiso en la aplicación de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad, se realizaron tres proyectos de investigación relacionados con el COVID. El año 2021 también ha sido de mucho compromiso con los planes del gobierno al concretar el proyecto Conacyt C-614/2021 del F003 "Plataforma para el desarrollo y fabricación de sensores y actuadores inteligentes aplicados en energía, salud, y seguridad-iSensMEX", el cual articula el trabajo de 5 centros públicos de investigación y está enfocado a resolver problemas específicos de seguridad del medio ambiente, salud, y seguridad del transporte colectivo METRO de la ciudad de México. Con esto el INAOE se compromete a proponer soluciones de alto nivel tecnológico que requiere en el país en temas de energía, seguridad, y salud.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2022

Calle Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840

Conmutador 222 266 31 00, direccion_general@inaoep.mx

